

Montevideo, 30 de Octubre de 2020

Comunicación Nº 17 - Alta de Nuevo Operador UFEX

Estimados Operadores,

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que a partir del 03/11/2020 **República AFAP S.A.** quedará habilitada para comenzar a operar en el ámbito de negociación de Rofex Uruguay Bolsa de Valores y Futuros S.A.

Por más información contactar a operaciones@ufex.com.uy o al teléfono 2628 7033.

Los saluda muy atentamente,

Marcelo Crossa

Gerente General